

INFORME DE COMISARIO

DE:

INCONOR S.A.C.

Señores

Junta General de Accionistas

INCONOR S.A.C.

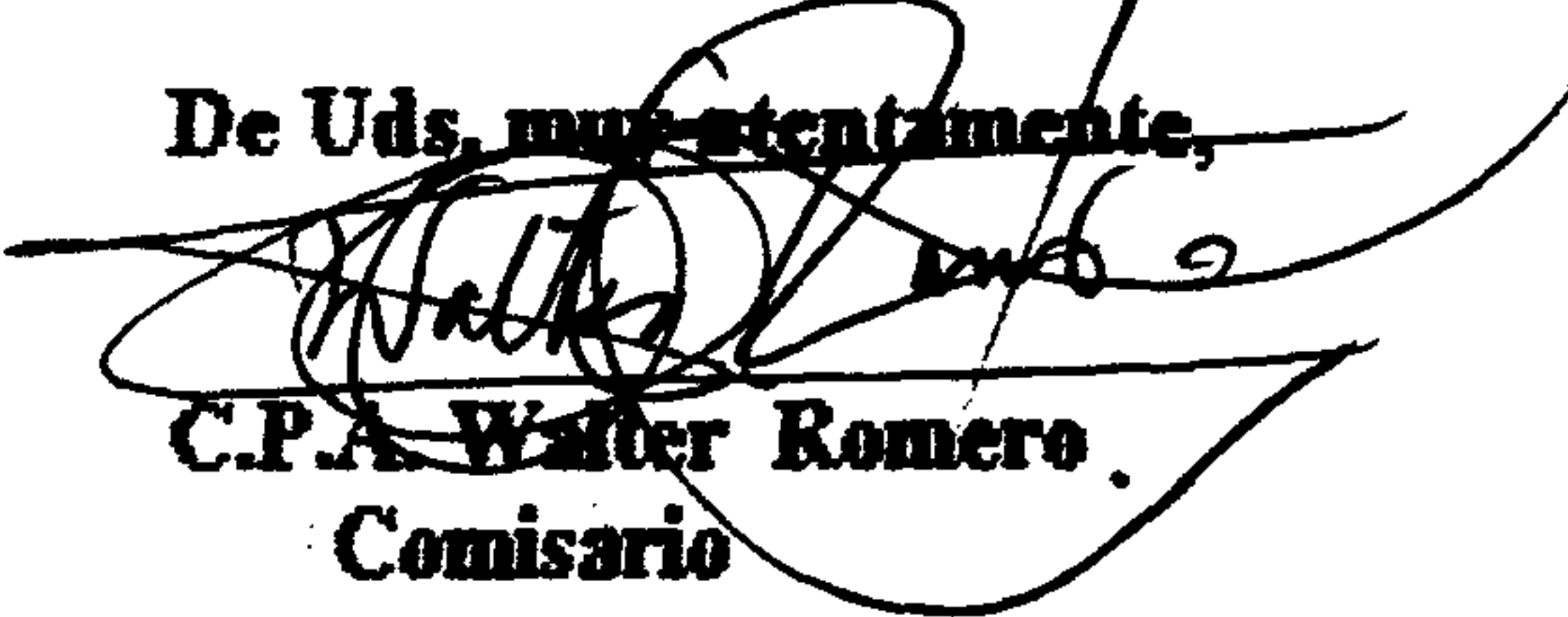
Ciudad.

**ASUNTO : INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2003**

En cumplimiento de las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, me constituí en la sede de la empresa, para revisar, comprobar y analizar los estados financieros correspondientes al periodo fiscal del año 2003, concluido el 31 de diciembre, e informo a ustedes lo siguiente:

- **Los administradores de la compañía cumplen sus labores dentro del marco legal de los estatutos sociales, acatando las resoluciones de la Junta General de Accionistas;**
- **La custodia y mantenimiento de los bienes de la compañía son los adecuados. No existiendo bienes de terceros a su cargo.**
- **Las transacciones contables se encuentran debidamente registradas en la contabilidad;**
- **Los controles internos establecidos son aceptables;**
- **Las cifras establecidas en los estados financieros concuerdan con lo registrado en la contabilidad;**
- **No están establecidas en los Estatutos Sociales, garantías para los administradores.**

De Uds. muy atentamente,


C.P.A. Walter Romero.

Comisario